Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido	Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
40 50 65	24.474 ptas. 30.474 ptas. 39.474 ptas.	Fianzas Calibre del contador en mm	
80	48.474 ptas.	7, 10 y 13	2.510 ptas.
100	60.474 ptas.	15, 20 y 25	4.535 ptas.
150	90.474 ptas.	30	10.125 ptas.
		40	17.500 ptas.
Usos industriales y comerciales Calibre del contador en mm		Más de 40	17.500 ptas.
Hasta 7	3.572 ptas.	En los casos de comunidade	
10	15.372 ptas.	que tengan contratado el sumini y cuyos consumos totales de caráci	
13	7.172 ptas.	por un único contador y, de igua	
15	8.372 ptas.	nidades de propietarios con produ	cción de agua caliente sani-
20	11.372 ptas.	taria que tengan contratado el sum	
25 30	14.372 ptas.	y se contabilice por un único cont	
40	17.372 ptas. 23.372 ptas.	sumos por bloques se efectuará a consumo equivalente al producto	
50	29.372 ptas.	del bloque por el número de vivi	
65	38.372 ptas.	del contador único.	ionado ababicolado a traves
80	47.372 ptas.	En estos casos, los consumos	correspondientes a sistemas
100	59.372 ptas.	de calefacción, refrigeración, acon	dicionamiento de aire, riego
150	89.372 ptas.	de jardines, limpieza y baldeo o deberán estar controlados por co se afectarán, en lo que respecta a	ontador independiente y no
Usos benéficos		de ningún factor que englobe o se	
Calibre del contador en mm		das que utilicen estos servicios.	Tonora ai mamoro de vivion
Hasta 7 10	0 ptas. 1.500 ptas.	Derechos de acometida	
13	3.300 ptas.	5 / /	
15	4.500 ptas.	Parámetro A: 13.018 ptas./m	
20	7.500 ptas.	Parámetro B: 111.177 ptas./	I./seg
25 30	10.500 ptas.	Fata Oudan accident afaata al a	الطارية والمام والمام والمام والمام والمام والمام
40	13.500 ptas. 19.500 ptas.	Esta Orden surtirá efecto el c cación en el Boletín Oficial de la Ju	
50	25.500 ptas.	La presente Orden, que pone	
65	34.500 ptas.	podrá ser recurrida potestativame	
80	43.500 ptas.	órgano en el plazo de un mes o s	ser impugnada directamente
100	55.500 ptas.	ante la Sala de lo Contencioso-A	
150	85.500 ptas.	Granada, del Tribunal Superior d el plazo de dos meses, ambos pl	
II		siguiente al de su notificación o	, en su caso, publicación,
Usos oficiales Calibre del contador en mm		de conformidad con lo establecido	
Calibre del Contador en min		en relación con el artículo 48 d	
Hasta 7	0 ptas.	de noviembre, de Régimen Juríd Públicas y del Procedimiento Adn	
10	0 ptas.	artículos 10 y 46 de la Ley 29/199	
13	2.386 ptas.	de la Jurisdicción Contencioso-Adi	
15	3.586 ptas.		
20 25	6.586 ptas. 9.586 ptas.	Sevilla, 28 de diciembre de 1	999
30	9.566 ptas. 12.586 ptas.		
40	18.586 ptas.		MAGDALENA ALVAREZ ARZA
50	24.586 ptas.		Consejera de Economía y Hacienda
65	33.586 ptas.		
80	42.586 ptas.	ORDEN de 28 de dici	embre de 1999, por la que
100 150	54.586 ptas. 84.586 ptas.		ua potable de Vélez-Málaga
Derechos de reconexión		Vista la propuesta de revisió	ón de tarifas formulada por
Calibre del contador en mm		la Comisión de Precios de Málaga	
		que tengo atribuidas por el Decreto	266/1988, de 2 de agosto,
7	2.235 ptas.	por el que se regula el ejercicio	de las competencias de la
10	4.075 ptas.	Comunidad Autónoma de Andalı	ucia en materia de precios
13 y superiores	4.100 ptas.	autorizados,	

DISPONGO

Autorizar las tarifas de agua potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

INIMA. SERVICIOS EUROPEOS DE MEDIO AMBIENTE, S.A. VELEZ-MALAGA (MALAGA)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Cuota fija o de servicio	965,9 ptas./trimestre
Consumo doméstico Hasta 24 m³/trimestre Más de 24 m³ hasta 60 m³/trimestre Más de 60 m³ hasta 90 m³/trimestre Más de 90 m³/trimestre, en adelante	26,1 ptas./m ³ 73,1 ptas. 114,9 ptas./m ³ 146,2 ptas./m ³
Consumo industrial Hasta 30 m³/trimestre Más de 30 m³ hasta 90 m³/trimestre Más de 90 m³/trimestre, en adelante	64,7 ptas./m ³ 94,0 ptas./m ³ 135,7 ptas./m ³
Centros oficiales Tarifa única	37,6 ptas./m ³
Derechos de acometida:	
Parámetro A: 3.041 ptas./mm Parámetro B: 9.921 ptas./I./sg	
Cuota de contratación y reconexión	

Calibre del contador en mm

Hasta 13	2.188 ptas.
15	3.998 ptas.
20	8.526 ptas.
25	13.053 ptas.
30	17.579 ptas.
40	26.633 ptas.
50	35.687 ptas.
65	49.267 ptas.
80	62.848 ptas.
100	80.956 ptas.
150	126.224 ptas.
200	171.493 ptas.
250	216.761 ptas.
Fianzas	
Calibre del contador en mm	10.557

Calibre del contador en min	
13	12.557 ptas.
15	14.489 ptas.
20	19.318 ptas.
25	24.148 ptas.
30	28.977 ptas.
40	38.636 ptas.
50 y siguientes	48.295 ptas.

Esta Orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante este órgano en el plazo de un mes o ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Málaga, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, ambos plazos contados desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación,

de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117, en relación con el artículo 48 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 28 de diciembre de 1999

MAGDALENA ALVAREZ ARZA Consejera de Economía y Hacienda

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se practican notificaciones tributarias.

En aplicación de lo dispuesto en el segundo párrafo del apartado 6 del artículo 105 y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, introducido por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE 313, de 31 de diciembre de 1997), esta Delegación Provincial de Cádiz, habiendo intentado por dos veces la notificación de Actos de Gestión de Tributos Cedidos y no habiendo sido posible, realiza la presente publicación a los efectos de la comparecencia que los contribuyentes en ella incluidos deberán realizar en la misma (sita en la Plaza de España, 19, planta baja -Negociado de Notificaciones-, en Cádiz). Transcurrido el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente Anuncio, sin que la mencionada comparecencia se realice, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

PETICION DE DATOS V DESOI L'CIONES

PETICION DE DATOS Y RESOLUCIONES				
COD, 51726 DOC. /99 REQUERIMIENTO INSPECCIÓN	GALLARDO RAMÍREZ PEDRO			
COD. \$2086 DOC. 95/98 RESOLUCIÓN INSPECCIÓN	RIO RODRÍGUEZ CRISTINO DEL			
COD. 52236 DOC. [44/99 REQUERIMIENTO INSPECCIÓN	REYES GONZÁLEZ CARMEN			
COD. 52385 DOC. 14177/97 REQUERIMIENTO INSPECCIÓN	TIERRAS DE ALEJO S.L.			
COD. 52361 DOC. 164/99 REQUERIMIENTO DEVOLUCIONES	AUTAL SHERRY SI. (REPR.D.JOSE GARCÍA GARCÍA)			
COD. 52609 DOC. 40/99 REQUERIMIENTO DEVOLUCIONES	RUIZ ZAPATA SARA MARÍA			
COD. 52662 DOC. 1213/99 RESOLUCIÓN INCOMPETENCIA	SAUCEDO GIL ISABEL			
COD, 52948 DOC, 399/96 REQUERIMIENTO SUCESIONES	BOLLAR DUO JESUS MARIA			
COD. 53979 DOC. RESOLUCIÓN TESORERÍA	CALLE JIMÉNEZ MANUEL DE LA			
COD. 53980 DOC. RESOLUCIÓN TESORERÍA	RIO RODRÍGUEZ CRISTINO DEL			
COMPROBACIÓN DE VALOR				
COD: 52226 DOC: 5670/98 LEY DE TASAS	HIDALGO VIAÑA JOSE ANTONIO			
COD. 52326 DOC. 360/95 REQUERIMIENTO INSPECCIÓN	ALARCÓN BELLIDO ANGEL JUAN			
COD. 52449 DOC. 8842/98 TRÁMITE DE AUDIENCIA	VARGAS CIBILA FRANCISCO JAVIER			
COD. 52518 DOC. 2950/97 LEY DE TASAS	CORTINA GARCÍA ENRIQUE			
COMPROBACIÓN DE VALOR Y LIQUIDACIONES				
COD, 52039 DOC. 555/94	TEJONERO RAMÍREZ MARIA DEL CARMEN			

COMPROBACIÓN DE VALO	DR Y LIQUIDACIONES	
COD, 52039 DOC. 555/94 NÚM, TOTAL DE LIQUID. 2 HERENCIA	TEJONERO RAMÍREZ MARIA DEL CARMEN S3-86/99 A S3-87/99	
COD. 52571 DOC 283/99 LIQUIDACIÓN: D4- 22/99 LEY DE TASAS	UTRERA TRECHERA RAFAEL IMPORTE:	425.52